

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
1	Gerencia/Dirección Administrativa	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	<u>POA</u>	<u>EVALUACIÓN POA</u>
2	Dirección Financiera	Ejecutar la distribución de los recursos de la EP-EMAPAR con proyectos de inversión, mejoramiento y sostenibilidad de los servicios y necesidades institucionales.		
3	Dirección Comercial	Comercializar adecuadamente los servicios que presta la empresa lo que permite mejorar los ingresos propios		
3	Dirección Técnica	Fomentar el cambio integral y técnico del manejo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.		
4	Dirección de Ingeniería	Aplicación de normativas legales en la emisión de factibilidades y certificación de permisos.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			02/06/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. DANIEL NOBOA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			daniel.noboa@epemapar.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			033730800 Ext. 1200	